

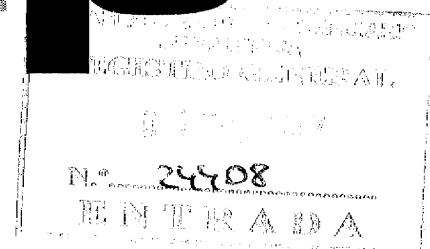
Acaip

**Queja presentada por
Acaip Valencia por el
procedimiento
establecido para la
toma de tallas de los
funcionarios
de cara a la confección del
nuevo uniforme**

Picassent, 6 de Julio de 2007

ACAIP VALENCIA. E-MAIL: cpvalencia@acaip.info
Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia). Tfno./FAX 96 1975122
<http://www.acaip.info>

ACAIP



Sr. Subdirector General:

Alberto en calidad de Delegado Sindical en el Establecimiento penitenciario de Valencia de **ACAIP** (Agrupación de los Cuerpos de la administración de Instituciones Penitenciarias), sindicato mayoritario en el ámbito penitenciario, por medio del presente viene a interponer **QUEJA sobre el procedimiento establecido para la toma de tallas de los funcionarios del E.P. Valencia de cara a la confección del nuevo uniforme**, concretada en los siguientes **HECHOS**:

Primero.- Con fecha 28 de Junio de 2007 por parte de la Subdirección de Personal del Centro, se elabora una nota en la que se establecen las fechas del 9 al 12 de Julio (en horario de 10 a 14,30 y de 16 a 20 horas), para esa toma de tallas.

Ante la clara insuficiencia de los días establecidos, se mantiene conversación telefónica con el Sr. Subdirector, en la que se le expone que los días y el horario establecido son insuficientes, si lo que se pretende es que se puedan tomar los datos de la mayoría de los funcionarios, por los siguientes motivos:

- De entrada, al realizarse en 4 días consecutivos, hay 3 grupos de trabajo de V-1, 1 grupo de trabajo de V-2, y 1 grupo de V-1 del Centro de Inserción Social que no estarían trabajando los días previstos.
- Al realizarse en pleno mes de Julio, según la normativa vigente, un 25% de los funcionarios afectados estarían de vacaciones.

Por tanto, casi la mitad de la plantilla no trabajaría en esas fechas, y muchos de ellos se encontrarían fuera de sus domicilios disfrutando de sus vacaciones.

Segundo.- Ante esa llamada el Sr. Subdirector me comunica que intentará realizar las gestiones necesarias para ampliar las fechas, pero que es bastante complicado.

ACAIP VALENCIA. E-MAIL: cpvalencia@acaip.info
Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia). Tfno./FAX 96 1975122
<http://www.acaip.info>

ACAIP

Tercero.- Con fecha 2 de Julio se emite una nueva nota, modificando la anterior, y dejando como fechas los días 9, 11, 13 y 16 de Julio, con el mismo horario anteriormente señalado.

Cuarto.- A pesar de tratarse de un pequeño avance, hay que tener en cuenta que sigue habiendo un 25% de los funcionarios de vacaciones, por lo que a una parte importante de la plantilla no se le van a tomar las medidas.

Quinto.- Una vez más, nos encontramos con que todo lo relativo al uniforme de los funcionarios es una auténtica **chapuza** desde su nacimiento, a nadie que conozca un poco la Institución se le puede ocurrir llevar a cabo este proceso en estas fechas. Los funcionarios de prisiones, por desgracia para esa Dirección General, también tenemos derecho a coger vacaciones.

En todo caso, si es imprescindible realizarlo ahora, **se debería obligar a la empresa adjudicataria a que hiciera tantas visitas a los Centros como fueran necesarias para tomar las medidas de la mayor parte de los funcionarios.**

No se puede cubrir el expediente con cuatro visitas, y luego que sean los funcionarios los que se tengan que buscar la vida.

Pero claro, eso sólo sería si a alguien le importara algo la imagen y dignidad de los funcionarios, y no le diera igual si nuestra uniformidad parece la de la guerrilla de una república bananera.

Resulta paradójico ver como la Administración penitenciaria no exige nada a las empresas que resultan adjudicatarias de diversos concursos, y cada vez exige más a sus propios trabajadores, a los que obliga al reparto del mismo, mientras la empresa privada es la que se lleva el beneficio.

¿acaso hay algún motivo oculto para ello?

Sexto.- Vistos los inicios, nos da pánico pensar lo que sucederá cuando se proceda al reparto de los uniformes.

Séptimo.- En el caso particular del E.P. Valencia, resulta todavía más exagerado y lamentable que se pretenda que con 4 visitas se vayan a

ACAIP VALENCIA. E-MAIL: cpvalencia@acaip.info

Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia). Tfno./FAX 96 1975122

<http://www.acaip.info>

Acaip

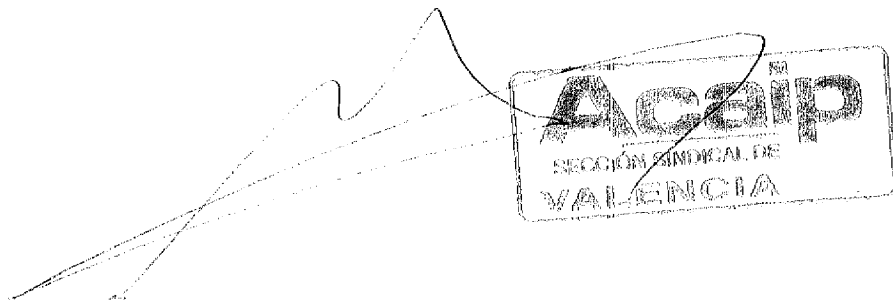
recoger las tallas de todos los funcionarios de servicio interior. Una vez más, no se tienen en cuenta las diferencias de tamaño de este Centro respecto a otros.

Por todo lo expuesto, desde este Sindicato se **SOLICITA**:

1/ Se den instrucciones para que por parte de la empresa adjudicataria de la confección del uniforme para los funcionarios de vigilancia se realicen tantas visitas al Centro como sean necesarias, hasta asegurarse que se han tomado las medidas de la mayor parte de los funcionarios

2/ Se realice una vigilancia exhaustiva por parte de esa Subdirección General de todo el proceso, incluida la entrega de los uniformes, y que no se utilicen funcionarios de II.PP., que se detraen de sus ya abultados cometidos, para estar al servicio de la empresa privada.

Todo lo que se pide en Picassent, a seis de Julio de dos mil siete.



Fdo. Alberto
Deleg. **Acaip** E.P. Valencia

SR. SUBDIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE II.PP. CALLE ALCALÁ 38-40. 28071 MADRID.

ACAIP VALENCIA. E-MAIL: cpvalencia@acaip.info
Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia). Tfno./FAX 96 1975122
<http://www.acaip.info>
